



MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS

www.munisammignel.com.gt

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS: **CERTIFICA:** Tener a la Vista El libro de Actas Ordinarias en la que se encuentra el acta que copiado literalmente en su parte conducente dice así:

ACTA NÚMERO 30 -2,020. Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Municipio de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, a las diecisiete horas del día jueves trece del mes de agosto del año dos mil veinte, presidida por el Alcalde Municipal. Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, síndicos municipales Primero y Segundo en su orden, Cruz Agustín Castañón Velásquez y Antoliano Julián Ruiz Bautista, Concejales Municipales del Primero al quinto en su orden, Santos Timoteo Paz López, Lorenzo Cruz de Paz Mejía, Eligio Natalio Aguilar Bámaca, Victoriano y Simón Pedro Bámaca Aguilar y quien suscribe, Edgar Hernán López Bámaca Secretario Municipal, procediendo de la siguiente forma:

NOVENO: La Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Libre Acceso a La Información Publica Decreto 57-2,008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA:

El Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso del archivo.

1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

En la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, no se cuenta con un sistema de archivo integrado sin embargo funciona de forma descentralizada, cada una de las dependencias que la conforman manejan el propio para el ejercicio de sus funciones de acuerdo con los lineamientos de protección que existe, en forma física, como electrónica, siendo el objetivo de cada uno, recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados que permita la disponibilidad inmediata de la información para su debida consulta.

2. SISTEMA DE REGISTRO

El sistema de registro es cronológico, impreso y digital. La información contenida en los archivos es pública; salvo las excepciones que se contemplan en la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

El procedimiento que se lleva en la Unidad del Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, para obtener la información es:


- a. Verbal: Presentarse a la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, en las Oficinas de Secretaría del Edificio Municipal, ubicada en frente del parque Central de la cabecera municipal.

- b. Escrita:

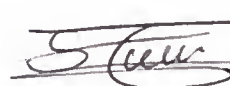
de forma escrita y verbal las solicitudes la cual debe ser ingresada a través de la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán ubicada en el centro del municipio.

Fs.) Ilegible, Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca, Alcalde Municipal, Ilegible, Cruz Agustín Castañón Velásquez Síndico Municipal Primero, Legible, Antoliano Julián Ruiz Bautista, Síndico Municipal Segundo, Ilegible, Santos Timoteo Paz López, Concejal Municipal I, Legible, Lorenzo Cruz de Paz Mejía, Concejal Municipal II, Legible, Eligio Natalio Aguilar Bámaca, Concejal Municipal III, Ilegible, Ilegible Pedro Bámaca Aguilar, Concejal Municipal V, Ilegible Edgar Hernán López Bámaca, Secretario Municipal. Aparece el Sello de Secretaria como de Alcaldía Municipal.

PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE COMPULSA ACTA CERTIFICADA DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN SECRETARIA MUNICIPAL A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Edgar Hernán López Bámaca
Secretario Municipal




Vo. Bo. Santos Timoteo Paz López
Alcalde Municipal Acc. Int.





**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS**

www.munisanmiguel.com.gt

La Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, de conformidad al punto noveno del acta No. 30-2020, de fecha 13 del mes de agosto de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Libre Acceso a La Información Pública Decreto 57-2,008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA:

El Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso del archivo.

1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

En la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, no se cuenta con un sistema de archivo integrado sin embargo funciona de forma descentralizada, cada una de las dependencias que la conforman, manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los lineamientos de protección que existe, en forma física y electrónica, siendo el objetivo de cada uno, recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados, que permita la disponibilidad inmediata de la información para su debida consulta.

2. SISTEMA DE REGISTRO

El sistema de registro es cronológico, impreso y también digital, la información contenida en los archivos es pública, salvo las excepciones que se contemplan en la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

El procedimiento que se lleva en la unidad del Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, para obtener la información es de forma verbal, escrita y electrónica (libreaccesomunisanmiguelixt@gmail.com) las solicitudes deben ser ingresadas a través de la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública, ubicada en las oficinas de Secretaría Municipal de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, en frente del Parque Central, en el centro del municipio. La información pública de oficio, puede consultarse en la página web: www.munisanmiguel.com.gt

Unidad de Libre Acceso a la Información Pública

Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos, 27 de agosto de 2020.

Vitalino Geovanny Bámaca López
Encargado ULAIP



Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca
Alcalde Municipal



**MUNICIPALIDAD DE PUERTAS ABIERTAS
"SIEMPRE AMIGOS"**

Cosme Frente Firma MURTA, radicada ante mis oficinas notariales, proceso sucesorio Intestado de NARCIZA RAFAELA DE JESUS RUANO RODRIGUEZ, legítimamente identificada como NARCIZA RAFAELA RUANO DE F-2, NARCIZA RAFAELA DE JESUS RUANO RODRIGUEZ DE F-2, NARCIZA RAFAELA RUANO, NARCIZA RAFAELA RUANO DE F-2, NARCIZA RUANO; señañándose la junta de herederos para el día 26 de septiembre de 2020 a las 18:00 horas en pleno profesional número once y cinco y cinco calle tres guion sesenta y uno, zona uno de municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala. Para los efectos legales se hace la presente publicación. Cita a los que tengan interés. Villa Nueva Guatemala 28 de agosto 2020.- Señora Mariela Estorrico Alvarez, Abogada y Notario Colegiado 10,352. (197746-2)-31-ago-07-14-sep

JORGE ALFREDO DE FAJ RUANO, radica ante mis oficinas proceso sucesorio Intestado de NARCIZA RAFAELA DE JESUS RUANO RODRIGUEZ, legítimamente identificada como NARCIZA RAFAELA RUANO DE F-2, NARCIZA RAFAELA DE JESUS RUANO RODRIGUEZ DE F-2, NARCIZA RAFAELA RUANO, NARCIZA RAFAELA RUANO DE F-2, NARCIZA RUANO; señañándose la junta de herederos para el día 26 de septiembre de 2020 a las 18:00 horas en pleno profesional número once y cinco y cinco calle tres guion sesenta y uno, zona uno de municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala. Para los efectos legales se hace la presente publicación. Cita a los que tengan interés. Villa Nueva Guatemala 28 de agosto 2020.- Señora Mariela Estorrico Alvarez, Abogada y Notario Colegiado 10,352. (197746-2)-31-ago-07-14-sep

MARIA GLORIA PINEDA GARCIA, radica ante mis oficinas notariales, proceso sucesorio testamentario extrajudicial de AGUSTIN B-SILIO SOLIS, identificado legítimamente también como AGUSTIN B-SILIO SOLIS BULLUX, AGUSTIN B-SILIO SOLIS BULLUX y AGUSTIN B-SILIO SOLIS. Para la junta de herederos e interesados en la sucesión, se señalo la audiencia del 26 de septiembre de 2020, a las 08:00 horas, en mi oficina situada en 111 calle 10-38 zona 4, ciudad Guatemala, 28 de agosto de 2020.- Lic. Angélica Beatriz Arias González, Abogada y Notario, Coleg. 4213. (197746-2)-31-ago-07-14-sep

Roclen Arriaga Pérez Domingo, en calidad de CESIONARIO radica Proceso Sucesorio Intestado de EUGENIO JULIA ESPERANZA FOLANCO LAFRIGOS, Junta Herederos 16 Noviembre 2020, 9:00 Hrs. Cita interesados 2º, Calle Colonia Villa De Guadalupe, Guatemala, Guat., 3 de agosto 2020. Lic. Edwin René Amelio Barros, Abogado y Notario, Coleg. 29,786. (196384-2)-31-ago-07-14-sep

Año Menchú Casas de Sotay, Juana Mely Sotay, Menchú de Sibund, Pascual Sotay José Isidro, Rosa Sibund e Ingrid Mercedes de apellido Sotay Menchú radaron ante mis oficinas la sucesión Intestado extrajudicial de Juan José Sotay Gueón Pariz Junto de Herederos señañó la audiencia en ofi-

deciendo de septiembre de este año a las diez horas cesaron concurrir a mi Bufete ubicado en 8º Avenida 3-35 Zona 1 de esta Ciudad, quienes tengan interés en la herencia. Guatemalengo 19 de agosto de 2020. Julian Blumstein Grimaldi de León Colegiado 2234. (196382-2)-31-ago-07-14-sep

A mi Oficina 8ª Avenida 12-29 Z. 1, se presenta MAGDA ROBELE EBDILLO LÓPEZ a solicitar el CAMBIO DE NOMBRE, por el de: MAGDA ROBELE GUC GUZMÁN. Oportúase quien se considere perjudicado. Guatemala, 26 de febrero de 2020. Lic. José Alfredo Solano Chuy, Notario, Colegiado: 4264. (196275-2)-18-31-ago-14-sep

A mi Oficina 8ª Avenida 12-29 Z. 1, se presenta MAGDA YOHANI LET LÓPEZ a solicitar su CAMBIO DE NOMBRE, por el de: EVELYN YOHANI JETER LÓPEZ. Oportúase quien se considere perjudicado. Guatemala, 17 de agosto de 2020.- Lic. José Alfredo Solano Chuy, Notario, Colegiado: 4264. (196276-2)-18-31-ago-14-sep

DAVID ERNESTO RYCH OCHOY solicita el cambio de nombre por el de DAVID ERNESTO OCHOY, por el efecto de publicación, licenciado Francisco Javier Barrientos Rojas, Abogado y Notario, Col. 32708, Av. Reforma, 12-21, zona 10, Edif. Reforma Montañar, 14 de abril, año 1404, Guatemala, Guatemala, seis de agosto del año dos mil veinte. (196234-2)-18-31-ago-14-sep

A mi Oficina 14 calle 6-12, zona 1, Of. 200F, Edificio Valeriano, Ciudad, se presenta Osmar Menéndez Manríquez y Marilena Elizabeth Pineda García, a solicitar CAMBIO DE NOMBRE de su menor hijo MATTEO MENÉNDEZ PINEDA, por el de JOSÉ MATEO MENÉNDEZ PINEDA. Se puede formular oposición por quienes se consideren perjudicados. Guatemala, 12 de agosto 2020.- Lic. Juan Carlos Col. 18858. (196375-2)-18-31-ago-14-sep

A mi oficina 5ª Calle 5-47 Zona 2, se presenta YOHAN ALEXANDER VÁSQUEZ BUSTAMANTE, a solicitar el cambio de su nombre por el de YOHAN ALEXANDER BUSTAMANTE FLORES. Se puede formular oposición por quienes se consideren perjudicados. Para, Escuintla, 11 de agosto de 2020.- Licda. Maira Elizabeth Barros Menéndez, Notario, Colegiado No. 9372. (196325-2)-18-31-ago-14-sep

MARINA ESTER FALCÓN E-RILLAS, solicita Cambio de Nombre por el de

MAYU ESTER SOTO E-RILLAS, puede formalizar oposición en 1º Av. 8-93 Z. 1, Escuintla, Chiquimula, 24/08/2020.- Lic. Lidara de Jesús Aselino Guerra, Abogada y Notario, Colegiado 21,784. (196330-2)-18-31-ago-14-sep

Miguel La Soberán solicita Cambio de Nombre por Miguel Esteban La Soberán Ocasión, Barrio San Sebastián, Sacaculés Guatm. Lic. Ricardo Michael Herber Faj Cristóbal, Notario, Col. 23,065. Quiré 25 de junio de 2020. (196293-2)-17-31-ago-14-sep

Mario Mercedes García de Mercedes, solicita Cambio de Nombre de su menor hijo Alida Nahemí Alón Menéndez, con Nido Nahemí Esmal Menéndez, Ocasión, Barrio San Sebastián, Sacaculés Guatm. Lic. Ricardo Michael Herber Faj Cristóbal, Notario, Col. 23,065. Quiré 26 de octubre de 2020. (196292-2)-17-31-ago-14-sep

Juan Luis Carrillo, solicita Cambio de Nombre de su menor hijo Jesús Luz Castro, con Jesús Amador Luz Castro, Ocasión, Barrio San Sebastián, Sacaculés Guatm. Lic. Ricardo Michael Herber Faj Cristóbal, Notario, Col. 23,065. Quiré 25 de julio de 2020. (196291-2)-17-31-ago-14-sep

El 30 de Julio de 2020, se inicia el trámite al Cambio de nombre de SANDRA MARICELA BARRIENTOS GONZÁLEZ por el de SANDRA MARICELA BARRIENTOS LEITAN. En cumplimiento de ley, se hace esta publicación, Chiquimula 22 de agosto de 2020.- Lic. PEDRO TUNCHEZ MUÑOZ, Abogado y Notario, Col. No. 16858. (197207-2)-31-ago-14-sep-sep

EVA DEL PILAR VALDEZ TOJES, solicita CAMBIO DE NOMBRE de su hijo menor de edad MERCY S-F-HI MONICION VALDEZ, por el de MERCY S-F-HI REGLENA VALDEZ. Pueden formular oposición quienes se consideren perjudicados. Oficina Profesional 9ª Calle 4-66 Zona 2, San José Villa Nueva, Guatemala, Villa Nueva, 26 de agosto de 2020.- Licda. BUNICE HILMINA GARCIA ALVARADO, Abogada y Notario, Colegiado 27,216. (197190-2)-31-ago-14-29-sep

OLGA BLANCO COJULÚN, promotoria ante mi DISEÑOS VOLUNTARIOS EXTRAJUDICIALES DE DECLARATORIA DE AUSENCIA de señor GUIDO JAMES SANTIBÁÑEZ MARDONAGO. La declaración de ausencia tiene por objeto el nombramiento de Defensor Judicial para el trámite posterior de una herencia por el In-

stituto de Freixalón Millar ERM. Se cita al presunto sucesor y se convoca a los que se consideren con derecho a representarlo. Guatemala, 26 de agosto de 2020. ROY NAIN SANTIAGO BARRIOS, Abogado y Notario, 17 avenida, 19-00, zona 10, Centro de Negocios Torino, 16º nivel, oficina 1626, Ciudad de Guatemala. (197184-2)-31-ago-14-29-sep

A mi oficina profesional ubicada en la tercera calle 7-57 de la zona 1, Solano, Bajo Verapaz, se presenta el señor EVELYN MANOLO AC-HVAREZ a solicitar su cambio de nombre por el de EVELYN MANOLO LIV-ARRERE. Se puede formalizar oposición por quienes se consideren perjudicados. Solano, Bajo Verapaz, 17 de agosto del año dos mil veinte. Licda. Miriam Odily Morales de León, Abogada y Notario, No. Colegiado 23,110. (197170-2)-31-ago-14-29-sep

ANGEL FERNANDO ABRHAM SOTO MORALES, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de KRIZBEL JORLENNY SOTO MORALES. Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197155-2)-31-ago-14-29-sep

MARION ALFREDO GARCIA GONZALEZ, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de KENDRA GUADALUPE GARCIA GONZALEZ. Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197157-2)-31-ago-14-29-sep

2401 DANIEL EUIY SOL, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de

THYOR DAYANNE FISHER BROWN, Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197156-2)-31-ago-14-29-sep

YEZQUIN RICARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de JOSELINE ESCARLET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197155-2)-31-ago-14-29-sep

DIEGO ALEXANDER LOPEZ TUNCHEZ, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de MELANIE ALEXAN LOPEZ TUNCHEZ. Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197154-2)-31-ago-14-29-sep

EDWIN AMED MONTENEGRO RAMOS, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de M-DEUN DAYANNA MONTENEGRO RAMOS. Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197149-2)-31-ago-14-29-sep

Ante mis oficinas notariales se promueven diligencias voluntarias extrajudiciales de cambio de nombre de LILIBETH BEATRIZ MARTINEZ por el de LILIBETH BEATRIZ MARTINEZ. Para los efectos legales hago la presente publicación y cito a señores perjudicados. 7 calle 4-34, zona 10, 2º Nivel, Guatemala, Guatm. Lic. Julie Fabiana Flores Muñoz, Abogada y Notario, Colegiado número 9187. (197147-2)-31-ago-14-29-sep

goda y Notario. Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197152-2)-31-ago-14-29-sep

NEILSON ALEXANDER CAMPANEROS ESTRADA, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de ANIELA JULIANA CAMPANEROS ESTRADA. Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197151-2)-31-ago-14-29-sep

GERARDO RAFAEL JUAREZ VALDEZ, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de JOSELINE SCOTT JUAREZ VALDEZ. Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197150-2)-31-ago-14-29-sep

LILIBETH ALBERTO LUK 2-RETA, solicita CAMBIO DE NOMBRE, por el de JOSEERWIN SOPHIA LUK 2-RETA. Presentar oposición en la 13 Calle 2-20, Zona 1 Ciudad Guatemala, 24 de agosto 2020.- Lic. DAVID ERNESTO SANCHEZ RECINOS, Abogado y Notario, Col. 14755. Tel. 4564-8074. (197148-2)-31-ago-14-29-sep

Ante mis oficinas notariales se promueven diligencias voluntarias extrajudiciales de cambio de nombre de LILIBETH BEATRIZ MARTINEZ por el de LILIBETH BEATRIZ MARTINEZ. Para los efectos legales hago la presente publicación y cito a señores perjudicados. 7 calle 4-34, zona 10, 2º Nivel, Guatemala, Guatm. Lic. Julie Fabiana Flores Muñoz, Abogada y Notario, Colegiado número 9187. (197147-2)-31-ago-14-29-sep

MUNICIPALIDAD SAN MIGUEL IXTAHUACÁN SAN MARCOS
www.munisanimiguel.com.gt

La Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, de conformidad al punto noveno del Acto No. 30-2020, de fecha 13 del mes de agosto de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Libre Acceso e Información Pública Decreto 57-2,008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA:
El Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso del archivo.

1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO
En la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, no se cuenta con un sistema de archivo integrado sin embargo funciona de forma descentralizada, cada una de las dependencias que la conforman, manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los lineamientos de protección que existe, en forma física y electrónica, siendo el objetivo de cada uno, recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados, que permita la disponibilidad inmediata de la información para su debida consulta.

2. SISTEMA DE REGISTRO
El sistema de registro es cronológico, impreso y también digital. la información contenida en los archivos es pública, salvo las excepciones que se contemplan en la Ley de Acceso e Información Pública.

3. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO
El procedimiento que se lleve en la unidad del Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, para obtener la información es de forma verbal, escrita y electrónica (libreaccesomunisanimiguel@gmail.com) las solicitudes deben ser ingresadas e través de la Unidad de Libre Acceso e Información Pública, ubicada en las oficinas de Secretaría Municipal de la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, en frente del Parque Central, en el centro del municipio. La información pública de oficio, puede consultarse en la página web: www.munisanimiguel.com.gt

Unidad de Libre Acceso a la Información Pública
Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, Departamento de San Marcos, 27 de agosto de 2020.

Vitalino Geovanny Bámaca López Encargado ULAIP
Timoteo Feliciano Velásquez Bámaca Alcalde Municipal

MUNICIPALIDAD DE PUERTAS ABIERTAS "SIEMPRE AMIGOS"
(196399-2) 31 agosto

Municipalidad de Olopa, Chiquimula, Guatemala, C.A

Evento de Licitación Pública No. 01-2020

LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE OLOPA DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

Invita a empresas individuales y jurídicas que estén debidamente inscritas en el Registro General de Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas y de conformidad con las leyes del país, que cumplan con los requisitos indicados en las bases, a participar en la LICITACION PUBLICA No. 01-2020 y presentación de ofertas para el contratación del proyecto: **AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LAGUNA DE CAYUR, OLOPA, CHIQUIMULA.**

Las empresas o entidades interesadas podrán adquirir las bases y todos los datos relacionados del presente concurso de licitación tales como la fecha de recepción de ofertas y lugar de entrega en la Dirección Municipal de Planificación y en la página www.guatemala.com.gt con el Número de Operación de Gulecompras: **NOG 12945501**

Olopa, Chiquimula, Agosto de 2020. (197272-7) 31 agosto